

El Guadalete.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla.	7 15	5 02	6 13		
De Sevilla á Jerez.	7 20	12 10	7 15		
De Sevilla á Cádiz.	7 15	3 16			
De Cádiz á Sevilla.	6 40	9 35	15 6 35		
De Sanlúcar á Jerez.	5 25	3 30			

E tren expres circulará únicamente los martes, jueves y sábados de cada semana, llevando la arca siguiente: De Jerez á Sevilla, 342 l.; De Sevilla á Jerez, 938 m.; De Jerez á Cádiz, 4459 m.

Los Martes, Jueves y Sábados saldrán tren para Sanlúcar á las 7:30 de la mañana, regresando á las 9:30 de la misma, en los mencionados días.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Martes 13 de Octubre de 1891.

Núm. 10.905.

AÑO XXXVII.

El Guadalete.

SUSCRICION

PARA LAS VICTIMAS DE LAS INUNDACIONES DE CONSUEGRA Y ALMERÍA.

	Plas. Cts.
Suma anterior	391
D. Manuel Diaz	1
Total	392

BANCO DE ESPAÑA.—JEREZ.

SUSCRICION NACIONAL.

	Plas. Cts.
Suma anterior	1.226'30
Funcionarios y Subalternos de la Audiencia de Jerez; un día de haber	192'46
Jerez de 1.ª instancia de Sanlúcar, Jueces municipales de dicha ciudad, Chipiona y Trebujena; un día de haber	146'50
Total	1.565'26

COSAS DE ESPAÑA.

(¿ QUIEN CORRESPONDA.)

Es verdaderamente aflictivo, y á más de aflictivo, increíble y escandaloso, el estado á que llegan muchas instituciones en España, y más que ninguna, la conocida con el nombre de enseñanza pública.

Como se suceden los días á las noches... y vice-versa, sucedense en el Ministerio de Fomento, ministros y más ministros, de gran capacidad todos ellos... y de perfecta idoneidad para desempeñar su cargo; como demuestran haciendo innovaciones, introduciendo reformas, que á todos nos dejan asombrados y estupefactos por lo absurdas é imposibles de ser engendradas en humano cerebro.

Pasamos por alto la creacion de asignaturas que, como el alemán, maldito para lo que sirven, asignaturas que nadie estudia y si las estudian, no las aprenden, porque es imposible, aprobándolas después, como Dios... y los *chanchullos* les dan á entender. Pasamos tambien por alto, la supresion de convocatorias en la enseñanza libre, y otras muchas innovaciones y reformas, á cual más absurdas y á cual más perjudiciales, para venir á parar á la dichosa innovación, de que los estudiantes satisfagan sus derechos en papel de pa-

gos al Estado en lugar de hacerlo en metálico, en las Secretarías de los diversos centros escolares, como se hacia anteriormente.

Y aquí tiene que aparecer el famosísimo abandono, en que yacen sumidas, como si sobre ellas pesara una maldición del cielo, nuestras oficinas de Administración.

Perfectamente, que los estudiantes satisfagan directamente sus derechos al Estado; más perfectamente aún, que los estudiantes *gocen del placer* que proporciona el *relleno* de tantísimos pliegos, como á veces hay que escribir para extender una sola matrícula; pero... ya que ellos no se oponen, porque no pueden oponerse, ya que hacen este penoso trabajo, de grado ó por fuerza, que siquiera... haya papel de pagos al Estado en las administraciones subalternas; que no suceda lo que ha sucedido en Cádiz, lo que ha sucedido en Jerez... y en algunos otros puntos.

Fijémonos solamente en Jerez, por ser la población, en que el abuso ha llegado á su colmo á pesar de su gran importancia. Conocemos á muchos estudiantes, que por causas que á nosotros no nos importan, no pudieron examinarse hasta los últimos días de Setiembre; aprobar sus asignaturas y como es natural quisieron matricularse de las asignaturas correspondientes al siguiente curso. Pero... ¡oh dolor! querer no es poder, aunque el adagio diga lo contrario: los estudiantes proponen... y las administraciones subalternas disponen; no pudieron matricularse, porque en Jerez, no había ni un solo pliego de papel de pagos al Estado. Llegó el último día de Setiembre... y el papel sin parecer, y el plazo de la matrícula ordinaria, estaba ya en sus últimos momentos. No había solución posible, el primero de Octubre se aproximaba... á *pasos agigantados*, y aquellos estudiantes, pobres la mayor parte, que se veían *negros* para poder pagar derechos ordinarios, tendrían que pagarlos dobles. Entonces el dignísimo Director del Instituto de Jerez, adoptó una medida salvadora: prorrogar por diez días el plazo de la matrícula ordinaria.

Cuaquiera creará, como es natu-

ral, que la administración subalterna de Jerez, se apresurará á pedir papel... Pues, no señor; no bastó el ejemplo del Sr. Latorre, prorrogando el plazo; no bastaron tampoco, las censuras y excitaciones de EL GUADALETE, porque el papel no se pidió. Llegó el día 8 de Octubre, —faltaban dos para expirar el plazo— y un empleado de la subalterna, mostróse demasiado compasivo para lo que ellos suelen ser, y dijo á varios estudiantes estas *elocuentes* palabras, que subrayo porque son textuales: —Señores, no se molesten Vds. en venir: si quieren Vds. matricularse, pidan el papel á Cádiz ó á Sevilla, porque á la Administración de Jerez, no vendrá en mucho tiempo.

Y efectivamente, á Cádiz mandaron por él, pero ¡ay! en Cádiz... tampoco le había, es decir, le había, pero de precios muy subidos, los unos, (25 pesetas) y muy bajos, los otros; tan bajos, que eran solo de á 25 céntimos el pliego. En la imposibilidad de encontrarlo de otra clase y por no pagar derechos dobles, decidieron llevarle de esta última clase, no sin haber empleado dos días, en la busca y captura del deseado papel.

Y ahora... algo de matemáticas. Para matricularse de una asignatura, hay que pagar al Estado, en concepto de derechos, 8 pesetas, que empleadas en pliegos de á 25 céntimos, hacen un total de 32 pliegos; multiplicados por cuatro asignaturas, que constituyen el tercer año del Bachillerato, forman un total de 128 pliegos. ¡128 pliegos que hay que rellenar en sus dos partes, inferior y superior, firmando en cada una de ellas, se hacen la friolera de 256 firmas... con sus rúbricas correspondientes!

Ahora bien: ¿cuánto gana un señor Ministro de Fomento por «estampar» su firma 256 veces? Qué se yo... una cantidad fabulosa; cantidad que bien merece que los ministros de Fomento se interesaran algo más por la enseñanza, corrigiendo con severidad abusos tan insoportables como el que nos ocupa.

Si se obligara al señor Ministro de Fomento y á los Administradores... subalternos y no subalternos,

á matricularse de ocho ó diez asignaturas al año con papel de á 25 céntimos pliego, con seguridad puede decirse que las Administraciones subalternas estarían atestadas de papel, y no acontecería el hecho increíble y escandaloso acontecido en Jerez y que todo el mundo pruebe.

Y luego nos extrañamos de que los extranjeros hablen mal de nosotros!

F. PEREZ Y MATEOS.

LA CRISIS.

La tenemos encima. No dudo que antes del tercer Consejo de Ministros que presida la reina, la modificación ministerial se habrá planteado franca y resueltamente.

Dícese que Silvela insiste en retirarse del gobierno, y dicen tambien que la razón suprema que podía haber para que Silvela no dejase el ministerio no podía emplearla nadie más que Cánovas, y que Cánovas no quiere usar de ella.

La razón única á que Silvela respondería permaneciendo en el Gabinete sería aquella de intimarle con la caída del partido conservador... Y Cánovas no piensa llegar á tales extremos ni apurar tanto la fuerza de la persuasión. Se va Silvela y lo siente Cánovas. Pero ni Cánovas declara que sea mortal aquella división, ni Silvela pensará jamás en disidencias contra Cánovas. Como digo lo uno figo lo otro. Y este «dices» que pongo á las noticias que refiero, no es en de los políticos sin otro oficio, ni el de los mantenidos del presupuesto sin otras rentas conocidas, ni el de los cabos y furrieles de las escoltas de los personajes, más amados estos empleos subalternos por aquellos mismos que más alardean de una independencia que nunca supieron conquistarse. Es el «dices» de mis noticias el de las personas serias que disienten ó se rebelan por no obtener la recompensa debida; es en fin, el de las personas bien enteradas, solo posible de confirmar por el tiempo. Es aquel en que yo figo cuando se trata de hablar á las gentes como se las debe hablar cuando se les dan noticias formalmente.

Quedamos, pues, en que Silvela saldrá del ministerio.

Todas las probabilidades del sucesor están en favor de Elduayen, que se cree que no aceptará cartera alguna. Y en tal caso sería el actual ministro de Gracia y Justicia, Sr. Fernandez Villaverde, quien sustituyera al Sr. Silvela.

Cos Gayón quedara en Hacienda para hacer el presupuesto. Tetuan en Estado. Y Azcarraga en Guerra por todos los siglos de los siglos.

A Gracia y Justicia irán, según mis noticias, y por este orden, Luis Silvela ó Linares Rivas. Si Francisco Silvela se opone á que sea Ministro su hermano, lo será Linares Rivas.

Saldrá Isasa y le sustituirá Danvila probablemente.

Saldrá Fabié y le sustituirá algún otro personaje de la mayoría conservadora del Congreso.

Y á última hora acabo de oír un rumor verdaderamente extraño, que tal como lo oigo lo publico.

Aseguran algunas gentes que saldrá Beranger y le sustituirá en Marina Romero Rouleto, porque va condensándose la opinión de que es un hombre civil quien debe ponerse al frente del Ministerio de Marina. No sé si este rumor podrá confirmarse (yo no lo creo), pero lo cual puede ser una dificultad el pensamiento mismo del Sr. Romero Robledo, pero esto se ha dicho entre algunos ministeriales.

Parece, por otra parte, que antes de que venga y se haga la modificación ministerial será consultado el Sr. Romero Robledo y se le ofrecerá un departamento ministerial. Esto se dice. Pero nada puede afirmarse al presente de su actitud. La su puesta carta de Bosch á Cánovas fue un *canard* fusionista; porque de aquí vienen todos los rumores que empujan al romanticismo hacia los conservadores; sin comprender que para esta clase de política presenta muchos flancos el fusionismo; que se podrán utilizar oportunamente.

La problemática vuelta de Romero Robledo á partido conservador irritará á los amigos del conde de Toreno, y aunque Silvela la contemple resignado, le molestará sin duda alguna.

El Dr. Cortezo, cuenta la gente que hablando con Cárdenas de la «vuelta» de Romero Robledo al partido conservador, se expresaba así:

—Mire V., Cárdenas; malo será que vuelva Romero Robledo, pero que vuelva Bosch sería mucho peor. Porque esto equivaldría á que si V. me llamara á mí para asistirle en una enfermedad, yo contestara á su llamamiento enviándole á un ayudante.

El córró de diputados conservadores que esto presenciaba asintió expresamente á lo dicho por el médico.

De todas maneras, y en el caso de abandonar Silvela el Ministerio, el partido conservador no puede reforzarse si no es entrando en acuerdos de inteligencia con Romero Robledo.

Como se ve, todo cuanto de la crisis se dice y se habla no tiene la mayor consistencia, ni aun la usada y corriente formalidad que en otras ocasiones se suele emplear para discernir lo probable y cierto de lo dudoso y absurdo. Las gentes andan completamente desorientadas; los ministros no saben realmente lo que hacen; ni lo que piensan, el suelo de las secretarías se mueve, los grandes se inclinan, el techo se agrieta, y como los políticos oficiales son los ministros y solo los ministros, porque jamás han significado menos los subsecretarios y directores de lo que ahora significan, resalta que todos estamos á oscuras.

La mayor reserva está donde debe estar. Quién nada dice es quien nada debe decir. Y el mayor silencio lo guarda con el mayor cuidado el Sr. Cánovas del Castillo. No atiende otras preguntas que las que no se refieren á la crisis.

Parece que no las oye algunas veces, y otras parece que las desdén. De todo esto resulta que la modificación ministerial no le preocupa, bien porque tenga resuelto cuánto haya de hacer, bien porque no le sea de importancia á nada.

Aquel antiguo procedimiento suyo sustituyendo un ministro por otro cuando cambió á Durán y Lira por Pavia; invitado después por Sagasta cuando cambió á León y Castiella por Alameda, no se repetirá al presente. No sé por qué me figura que Fabié é Isasa han acabado su vida ministerial en esta nación española, y no creo que ninguna otra los solicite para una gestión igual.

Por lo mismo, la crisis, que no puede

ESCUELA DE CARTUJA.

Del informe dado al Ayuntamiento por la Junta de Beneficencia, en 27 de Enero de 1842, resulta que el Monasterio de la Cartuja, como patrono de la Obra Pia fundada por Diego de Rivadeneira, sostenía en tiempo del Corregidor Eguiluz una Escuela gratuita, en el mismo Monasterio. Y del censo de población formado en 1787 consta que en dicha Escuela existían veinte niños, es decir, que aparecían como habitantes del Monasterio, y se supuso que serían los educandos.

Ignórase la época en que principió y en que concluyó esta Escuela. Sobre esto no hay más noticias que lo que se dice en los libros titulados *Noches Jerezanas*, donde, al describir el autor el Monasterio de Cartuja, dice «que antes de la expulsión de los monjes, por la entrada de los franceses en 4 de Febrero de 1810, en lugar de una limosna diaria de un panecito, que daban aquellos en la puerta de su convento á los indigentes y mendigos, regulados en doscientos ó trescientos cada día, se propusieron crear y educar á treinta niños de Jerez, á quienes un maestro bien dotado, enseñaba á leer escribir y contar, doctrina cristiana y algunas nociones de Agricultura; y que el aseo con que eran cuidados, la uniformidad de sus vestidos, habitaciones, cama, etc... demostraban bien

En 16 de Octubre siguiente, el Consejo nombró maestro propietario á D. Antonio Iniguez de Albornoz, quien el 5 de Noviembre fué posesionado, cesando en el mismo día el suplente Palomino; y en 5 de Enero de 1771, nombró el Consejo ayudante á don Francisco Lopez Cepero, que tomó posesion en primero de Febrero siguiente.

En 24 de Junio de 1778, por escritura otorgada ante D. Felipe Rodriguez, la Junta de temporalidades vendió á la Santa Iglesia de Sevilla, con otras fincas limítrofes, el solar y fábrica en alberca donde, como ya hemos dicho, habían proyectado los Jesuitas establecer la Escuela; construyéndose, despues en todo ello el edificio que fué Silla Decimal, casa de los diezmos, del Arzobispado de esta ciudad.

Por R. O. fecha 20 de Enero de 1794, fué destinada la Casa Colegio á Cuartel, y siguieron despues las vicisitudes que al tratar de las Cátedras quedan expuestas. El Ayuntamiento asignó, con la aprobación del Consejo, doscientos ducados de subvencion al maestro y ayudante de esta Escuela, para pago de alquileres y aula, interin no se les devolviese el local del Colegio, enagenado que fué despues.

En 1843, pasó á la antigua Casa Capitular, perdiendo entonces el nombre de la «Compañía» y tomando entonces el de «Consistorio», que conservó hasta el 15 de Octubre de 1857, en que fué de nuevo bautizada con el nombre de San Dionisio, que conserva en la actualidad.

dicha parte de diezmo, el Vicario General del Arzobispado por auto fecha 12 de Diciembre de 1663, declaró debía mantenerse al colegio en la posesion en que se hallaba.

La gran concurrencia de educandos obligó al colegio á dividir dicha escuela en dos, una de latinidad, y otra de retórica, ó sea de mayores y menores, como entonces se decía. Tal era su estado cuando ocurrió la supresion de la comunidad. El Alcalde Mayor D. Juan Sanchez Tordesillas, Juez especial comisionado en esta ciudad para el extrañamiento de los Jesuitas, y ocupacion y administracion de sus temporalidades, con el fin de evitar perjuicios á la enseñanza, nombró provisionalmente para el desempeño de ambas cátedras á D. José Armiño.

Posteriormente se ordenó por Real provision fecha 5 Octubre de 1767, se procediese á subrogar la enseñanza de primeras letras, latinidad y retórica, que se hallaban antes á cargo de los Jesuitas, en maestros y aspirantes seglares, por oposicion. Cumplido esto en todas sus partes, y hecha propuesta al Consejo, éste con fecha 16 de Octubre de 1769, nombró catedráticos á D. Diego de Castro y Reboreda y á D. Bartolomé Rodríguez, quienes en 10 de Noviembre siguiente, tomaron posesion de sus cargos, entregándoseles los locales preparados en la misma antigua casa-colegio, para las cátedras, pupilos y habitacion de los maestros y familias.

Por Real Orden, fecha 20 de Enero de 1794, se

firmemente anunciarse cuando ha de comen-

Lo que no duda es que al hacer la visita a los cementerios...

Ahl Y tampoco encontraremos en las oficinas a Macuso...

MARTIN.

MAR DE FONDO.

Es posible que los periódicos principien a parecer pesados...

Pero esta vez, quien tendrá la culpa es la gente del gobierno...

Principalmente los ministeriales son quienes con sus noticias...

Ahora, lo más nuevo en este pleito es la actitud que se atribuye al Sr. Cos Gayon...

Los periódicos dicen que en el primer Consejo esta dispuesto el Sr. Cos Gayon a hacer algunas indicaciones...

Esta reflexion del señor ministro de Hacienda es tanto más razonable...

Pero hay, a más de esta materia, indicada otra cuestion en la prensa...

Los periódicos se fijan hoy bastante en el incidente que nos ocupa...

El Día ha oído que el Sr. Cánovas espera la contestacion a una carta...

Y claro está; al momento los periódicos se han apoderado de la tal noticia...

Y ya en estas hipótesis, se hace una distribucion de carteras...

Probable es que en todas estas cavilaciones haya algo de caprichoso...

no de la situacion hay inquietud, y así como antojos de alumbramiento...

(El Correo)

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Han solicitado hoy pasaporte para Inglaterra, Francia, Alemania...

Se ha dispuesto destinarse el local adecuado en el Hospicio provincial...

Los famosos pelotaris Irun y Portal que hace pocos dias estuvieron en Cadiz...

En El Eco Montañés, publica este remitido nuestro convecino D. Francisco Sanchez Caviades...

Dice así: «Un deber de gratitud me obliga a dar publicidad a un incidente que si con frecuencia se repiten al que viaja...

Al sacar billete en la estacion de Torrealeviga el dia primero del corriente...

Si me he detenido en estos pormenores, solo es para demostrar mayor mérito en la acrisolada honradez de D. Tiburcio Bilbao...

El vapor Montañés, que se espera de un momento a otro de Amberes...

El Cónsul de España en Gibraltar, participa al Gobernador Civil...

En algunos pueblos de esta provincia se ha desarrollado la difteria...

Se ha interesado del Alcalde, ordene al Arquitecto Municipal...

El dia 3 del próximo mes, se declarará abierto el periodo semestral...

zandose el dia 1.º como estaba anunciado, por ser dias no laborables.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 12 de Octubre de 1891.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Novedad y buen gusto.

Ha llegado a esta ciudad y permanecerá hospedado por algunos dias en el Hotel de Jerez...

De los Sres. Moreno y Quintana, DE CÁDIZ.

con el estenso muestrario de los artículos tanto para la estacion de invierno...

Efemérides: DIA 13 DE OCTUBRE.

1627.—Recíbese en Cabiludo una Bula de Urbano VIII, concediendo a España...

1652.—Capitulacion de Barcelona con las tropas de Felipe IV.

1822.—Fallecimiento de Antonio Canova, renovador y padre de la escultura moderna.

1868.—El Gobierno provisional suprime la Compañia de Jesús.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesion ordinaria de mañana.

Miércoles a las ocho de la noche.

Extracto de los acuerdos tomados por S. E. en el mes de Setiembre último.

Oficio del Maestro de obras titular, presupuestando la composicion de la madrona calle Zaragoza.

Otro del mismo funcionario sobre composicion del pajar de la casa calle Arcos, número 10.

Presupuesto para la reposicion de cristales en el Cuartel del Regimiento Caballeria de Vitoria.

Otro del Maestro de Obras presupuestando la compositora de la madrona calle Evara.

Dimision que presenta de su cargo el jardinero Miguel Fernandez Garcia.

Escrito de D.ª Margarita Monteagudo solicitando levantar su vecindad y la de su familia.

Cuentas del Hospital de Sta. Isabel del mes de Setiembre.

La rifa del Círculo Jerezano

celebrada en estas tres últimas noches a beneficio de las vicinas de los pueblos inundados...

Durante las noches de la rifa, como hemos dicho en otro número, la orquesta de Jerez...

Tambien ha desempeñado importante papel en la caritativa fiesta, la excelente

banda del Regimiento de Extremadura, tocando las tres noches notables piezas...

El domingo por la noche a las once, se despejó el patio y se improvisó un baile animadísimo...

El Sábado por la noche se venderá en el local del Casino, con los objetos de regalo que han sobrado...

El proyecto se reduce a utilizar la fuerza motriz del salto de agua de uno de aquellos molinos barineros...

Empresa laudable.—Con este epigrafe publicó el Domingo nuestro apreciable colega El Arcobrancense...

Después hace el colega una cuenta de gastos é ingresos, según la cual aquellos solo ascenderán a 13.680 pesetas...

La noticia es curiosa é interesante, y como aquel Ayuntamiento ha admitido la proposicion del Sr. Ingeniero...

En la creencia de que escribimos en balde...

Como las aguas de Tempul hay que llevarlas al trozo de carretera que se ha construido desde el viaducto de la calle de Cartuja...

Acercas del enlace del joven

D. Buenaventura de Misa, hijo de nuestro opulento convecino el Excmo. Sr. Marqués de Misa, con la linda Srta. de Davies...

Copiámos de «El Noticiero» del Sábado:

«El Sr. Obispo comió ayer en casa del Sr. Alcalde, D. Juan Velarde, acompañado

vil, ante los señores cónsul general de España D. Urbano Montojo...

Fué el bridgroom del novio el señor don Alberto Villegas, y sirvieron de bridesmaid a la desposada miss Dagmar...

Firmaron ambas actas; además de los esposos, sus respectivos padres y sus asistentes...

A las cinco de la tarde salieron los recién casados para Windsor, desde donde irán a Devonshire, en cuyos poéticos lugares se proponen pasar la honeymoon.

El corresponsal de La Epoca de una nota de los principales regalos que han tenido los felices novios:

Un aderezo de turquesas y brillantes y tres preciosas sortijas de záfiro, rubies y brillantes respectivamente...

Recortamos el siguiente telegrama de El Imparcial:

Han llegado de esa los Sres. Zanatero y Golmayo, acompañados de dos oficiales de telégrafos...

Celebraríamos que la Reina regente tuviera que pasar una larga temporada en esta provincia...

Porque es lo que se ocurrirá al más pronto para servicio del monarca se facilita todo tan perfectamente...

Copiámos de «El Noticiero» del Sábado:

«El Sr. Obispo comió ayer en casa del Sr. Alcalde, D. Juan Velarde, acompañado

destinó la casa-colegio á cuartel de tropa, de asiento y transeunte...

Por estos motivos, recayó otra Real Orden fecha 18 de Agosto de 1797...

En 1838 el Ayuntamiento señaló al único maestro que existía regentando...

Por último en 28 de Junio de 1839, el Gobierno vendió la casa colegio...

varo de Sierra, legaron al colegio de la Compañía un cuantioso caudal...

En cumplimiento de esto, el rector del colegio, en Cabildo 5 de Noviembre...

Al suprimirse la comunidad de los Jesuitas, aun se hallaba esta obra...

Rehabilitado el Colegio, mediante las obras necesarias, á expensas...

el espíritu de Religion, humanidad y patriotismo que á los monjes animaba.

Tambien se sabe por tradicion, no porque de ello haya noticias en este archivo...

De estas escuelas, las más se extinguieron, y otras han continuado variando...

En el primer tercio de este siglo, la fiebre amarilla primero, la invasion francesa...

La sociedad de Amigos del Pais, amparo de todos sus individuos (1) en aquellos años fatales...

Pasados estos disturbios y al benéfico influjo de (1) Causa horror la lectura de las páginas del Diario de Trillo que relata esta epidemia.

señores D. Benito Murúa y I. Antonio Morales, presbítero, don Manuel Pío Barroso, D. Juan F. Lassalet, D. Patricio Garvey y González de D. Francisco de Asís González del D. José López de Carrizosa y de don Sebastián Orbaneja y Davia y Eduardo López y Pérez.

Una pareja de la guardia de campo detuvo ayer a un sujeto que causó una herida en la cara, en reventa se sujetaron en la plaza de Alfonso XII. El lesionado fué conducido al Hospital. Por la misma fuerza fueron puestos a un recado en la calle de Leirados, y escapados que al quemar un poco de pasadizos de Bogaz sin permiso del Sr. de la haza de Bogaz se propagara fuego a los vallados de las viñas inmediatas.

Objetos recibidos para la rifa del Circolo Jerezano. D. Raimundo Gonzalez, un centro ébano con macetas china y violeteros. Sr. Marqués de Casa-Pavón Mochales, un joyero de bronce y bañados. D. Lorenzo Gonzalez, dos camisas de algodón. D. Juan Flores Andrades, dos botellas de Rom Jamaica. D. Miguel Cuenca, dos jarrones. D. Carlos Bitabú, un joyero jaspado. Sres. Martínez é Hijo, una batea, un cetro, tres tinteros y un tarjetero. D. Miguel Lafuente, y señora, un pañuelo de seda bordado. D. Jose Torgas, tres botellas jarabe. D. Juan Zapata, un centro. D. Miguel Ruiz, un convoy de cristal. Sr. D. Candelaria Garcia de Quiros, un par de zapatillas bordadas en corte. Sr. D. Teresa Martínez de Romero, dos macetas china, un joyero. D. Francisco Soler, un joyero. D. Juan Antonio Viejo, una lata de galletas. Sres. Hijos de D. Ricardo Ivison, un par de jarrones china y una batea.

En una hodega de la calle de Coca, ocurrió antes de ayer una sensible desgracia. Estaban unos arrumbadores subiendo varias botas de vino en una andana, cuando una de ellas, cayó al suelo arrollando á una pobre mujer que se halla próxima, á la que resultó con la pierna derecha fracturada, siendo conducida al Hospital.

En la noche del Domingo se produjo un fuerte escándalo en la Plaza del Progreso; del que resultó un lesionado. El vino y las mujeres, fueron, según cuentan, los causantes del escándalo. El autor fué llevado á la casilla. También fué llevado al mismo sitio un esposo que dominado por el alcohol amenazó de muerte á su costilla, y á otros vecinos. El hecho ocurrió en la calle de Tetan y no pasó á vias de hecho.

Audiencia de lo Criminal. - Juicio señalado para hoy: Sección primera. - Juzgado de Santiago. Causa por Jurado. Causa por homicidio, contra José Santos Ramirez. Letrado. - Sr. Milla. Procurador. - Sr. Chacon. Fiscal. - Sr. Garcia Romero. Sección segunda. - Juzgado de Sanlúcar. Causa por atentado, contra José Gozo Catalán y otro. Letrados. - Sres. Pazos y Serdio. Procurador. - Sr. Perez Duran. Fiscal. - Sr. Ortega.

Noticias de Sevilla: A pesar de lo que estaba anunciado no vino el viernes el ministro de Ultramar. Ni se sabe cuándo. Para ocupar la vacante que en la Academia Sevillana de Buenas Letras ha dejado D. Lorenzo Leal se indica al señor D. Manuel de la Peña, presbítero, profesor de Lengua Hebrea del Seminario Conciliar y autor de un importantísimo libro de carácter crítico-científico en el que ha demostrado sus vastos conocimientos y sólida instrucción.

Por la policía de Cadiz ha sido detenido un individuo en el momento que sacaba el pasaporte para la Isla de Cuba, ocupando la seiscientos y dos pesetas, procedentes de un robo de cuatro mil reales, un reloj de oro y varios documentos, que se verificó hace pocos días en Sevilla calle Manteneros 21. Dicho punto estaba reclamado por este gobierno civil. Ayer se encontraba enfermo el gobernador civil de esta provincia.

En un círculo político. - El Sr. Cánovas está en cama en pleno período de gestación de la crisis. - Celebrará que el alumbramiento sea feliz. - El general Martínez Campos actúa de tocólogo. - Entonces ¡pobre Sr. Cánovas! Martínez Campos trabaja siempre con forceps.

La elaboración hábil y los buenos efectos terapéuticos de la Emulsion Scott han merecido la aprobación facultativa. Sevilla 2 de Julio de 1887. - La Emulsion Scott es en mi concepto una preparación farmacéutica en su concepción inspirada, de elaboración hábil y de efectos terapéuticos inestimablemente buenos. Merece por tanto mi humilde aprobación. Dr. PEDRO MARTINEZ DE TORRES. Especialista en partos y enfermedades de la mujer.

ASOCIACION DE CARIDAD DEL SALVADOR. CARGO. Reales Cts. Existencia en 10 de Julio último. 20.494-31. Producto de comidas y pucheros vendidos en este trimestre. 2.273. Id. de suscripciones en Junio, Julio y Agosto. 2.292. Total. 25.059-31. DATA. Pagado por carnes en este trimestre. 3.773-56. Id. por otros comestibles, etc., en id. 4.718-64. Id. por asistencia de la Hermana encargada de la cocina, por Agosto, Setiembre y Octubre. 644. Id. al cobrador de la Asociación por Julio, Agosto y Setiembre. 300. Id. á la imprenta de EL GUADALETE. 20. Total. 9.456-20. Importa el Cargo. 25.059-31. Id. la Data. 9.456-20. Existencia. 15.603-11. Jerez 9 de Octubre de 1891. - La Tesorera, Emilia De Maria. NOTA. Raciones de puchero costeadas y repartidas por varios bienhechores, en este trimestre. 516. Id. de comida id. id. id. 450. Id. de id. id. por esta Asociación. 1.700. Id. de puchero id. id. id. 2.677. Total de raciones. 5.043.

Anuncios de interés.

EDICTO. D. Bartolomé Chacon, Recaudador de las contribuciones directas de esta zona. Hago saber: Que la cobranza de las cuotas por contribucion territorial del Tesoro y Municipales correspondiente al primer trimestre, se verificará durante los dias del 13 al 20, ambos inclusive en la calle de Pedro Alonso, número 19, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde, donde deberán acudir los contribuyentes á realizar sus descubiertos para evitar los procedimientos de apremios. Jerez 10 de Octubre de 1891. - El Recaudador, Bartolomé Chacon.

Se desea una criada joven y que sepa de cocina. Con buenas referencias. - Santa Cecilia, núm. 9.

Leche de cabras procedente de las cabrerizas de D. Gabriel Mateos, á 30 céntimos el medio litro, ó sea el cuartillo. Se vende en la Por-vera, núm. 54 y Francos, núm. 6.

Profesora de piano. Se dan lecciones a domicilio de solfeo y piano, por una señorita. Los avisos en la calle Francos, núm. 44.

INTERESANTE. En casa que no es de pupilos se desea admitir una ó dos personas que quieran vivir en familia. - En la imprenta de este periódico daran razon.

A los propietarios. Don Julian Rodriguez y Ortega, Perito agricolo, ofrece sus servicios para medicion de fincas, levantamiento de planos, deslindes, amojonamientos, tasaciones, particiones y cuantas operaciones sean de su profesion. Admite administraciones de fincas. Misericordia, 8, tienda.

COKE Y CARBONCILLA á 2 pesetas quintal. Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante. - Depósito y avisos CALLE DEL SOL NÚM. 7.

Se alquila un espacioso y cómodo piso principal. Plaza de San Sebastian núm. 8.

DEPÓSITO DE BOTELLAS de la Sociedad Anónima de las Vidrierías, antes: Friedr. Siemens Neusattl-Eibogen (Bohemia), Dresde y Doehin. Fábricas de botellas para vinos, cervezas, aguas minerales, licores, etc. Las fábricas más extensas en este género que existen sobre el continente. Produccion anual cien millones de botellas: 4.000 obreros. DEPÓSITO EN JEREZ: BODEGAS 3

CASA DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD Nota de los servicios prestados en este establecimiento durante la semana próxima pasada. Heridos curados por primera intencion. 23. Curaciones practicadas. 210. Individuos vacunados. 0. Total. 233. Jerez 12 de Octubre de 1891. - El Secretario, José Fernandez.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 11 Y 12. Matrimonios. D. Cristóbal Peña Robles con Doña Dolores Barrera Palomo. D. Agapito Gatica, con Doña Tomasa Jimenez Loreto. D. Cayetano Garcia Piñero, con Doña Micaela Guiral Zaldívar. Nacimientos. Joaquina Garcia Monge. Defunciones. D. Manuel Garcia Narvaez. Doña Dolores de la Calle Pizonas. D. Manuel Tadeño Sanchez. D. Tomás Vargas Moron. D. Manuel Franco Corrales. D. José Lopez Bieta. D. Juan Garrido Martinez.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 9 Y 10. Matrimonios, 2. Nacimientos, 1. Defunciones, 1. Varones, 1. - Hembras, 3. - Total, 4. Varones, 1. - Hembras, 2. - Total, 3.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES. RENOVACION DE NICHOS. CONTINUACION. NICHOS DE SEGUNDA CLASE. D. José Maria Moliné Trigueros, 12 de Julio de 1880.

Doña Maria del Carmen Torres Lárraga, 29 de Julio de 1881. D. Francisco Javier Hernandez Ocharan, 11 de Agosto de 1880. Doña Leonor Diosdado Herrera, 21 de Agosto de 1880. D. Cristóbal Garcia Ariza, 23 de Agosto de 1880. D. Alberto Fontan Crespo, 29 de Agosto de 1880. D. Francisco Toribio Gutierrez, 8 de Setiembre de 1830. D. Lorenzo Garcia Hinojosa, 17 de Setiembre de 1880. Doña Maria del Carmen Gomez Sansiguerria, 28 de Setiembre de 1880. Doña Maria Ruiz Torre, 19 de Setiembre de 1880. D. Juan C. Rios Price Cabeza, 30 de Setiembre de 1880. Doña Maria Mercedes Morales Gonzalez, 2 de Octubre de 1880. Doña Josefa de la Vega Nogales, 7 de Octubre de 1880. D. José Cobos Reyes, 9 de Octubre de 1880. Doña Maria del Rosario Pacheco Hernandez, 24 de Octubre de 1880. D. Fernando Garcia Pastor, 24 de Noviembre de 1830. D. Francisco Garcia Bustos, 28 de Noviembre de 1880. D. Ramon Berrones Frias, 4 de Diciembre de 1880. D. José Mateos Tellez, 6 de Diciembre de 1880. Doña Carolina Diaz Martinez, 12 de Diciembre de 1880. D. Francisco Paz Partida, 13 de Diciembre de 1880. Doña Maria de los Dolores Ponce Cobia, 25 de Diciembre de 1880. Doña Ramona Gutierrez Romero, 26 de Diciembre de 1880. D. Nico ás Mendez Alvarez, 27 de Diciembre de 1880. D. Francisco Martinez Lopez, 30 de Diciembre de 1880. Doña Manuela Aguilar Lopez Garcia, 2 de Enero de 1881. D. Domingo Pastor Garcia, 4 de Enero de 1881. D. Francisco Alvarez Perez, 6 de Enero de 1881. D. Manuel Reison Gonzalez, 7 de Enero de 1881. Doña Dolores Garcia Lopez, 8 de Enero de 1881. Doña Margarita Vazquez Guerrero, 15 de Enero de 1881. D. Manuel Leon Sevillano, 18 de Enero de 1881. D. José Gonzalez Moreno, 8 de Junio de 1881. Doña Isabel Romero Garcia de Villegas, 30 de Junio de 1881. (Se continuará.)

EDICTO. En virtud de providencia que por ante mi ha dictado hoy el señor Juez Municipal accidental del distrito de Santiago de esta ciudad en expediente que se sigue á instancia de D. Cesario Martinez relayo contra Lucia Collado Rojas de este domicilio se sustaba por el término ordinario varios muebles de casa que se encuentran depositados en la calle Justicia número once y que han sido apreciados en la cantidad de ochenta pesetas setenta y cinco céntimos. El acto del remate se verificará el dia veinte y uno del corriente mes y hora de las doce de su mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado calle de las Armas; y se advierte que no se admitiran posturas que no cubran las dos terceras partes de la referida cantidad, y que para tomar parte en la subasta ha de consignarse previamente en la mesa del Juzgado ó en la Sucursal del Banco de España de esta ciudad el diez por ciento de la cantidad que sirve de tipo para la subasta. Jerez de la Frontera á diez de Octubre de mil ochocientos noventa y uno. - El Secretario, Cayetano Montenegro.

Alicance. Extracto de los periódicos de Madrid del dia 11. En cuanto á la crisis, se esta á la misma altura que anteayer. Se planteará en Noviembre; el tema principal de ella sera el reingreso del señor Romero Robledo en el partido conservador, y es difícil prever a cuáles y cuántos ministros alcanzara. Según caracterizados ministeriales, el Sr. Romero Robledo ha escrito una carta a un su amigo íntimo, en la cual le dice que ignora si habrá crisis; pero que si la hay obtendrá una cartera el Sr. Bosch.

El Sr. Isasa visitó anoche en Gobernacion al Sr. Silvela, para con el pretexto de hablarse del viaje de la reina á Burgos y Madrid, enterarse del curso de la crisis. Cuéntase que el ministro de Fomento salió de Gobernacion muy mal impresionado, no pudiendo ocultar su mal humor.

El hecho de que el Sr. Cánovas recibiera ayer tantas visitas y hablara tanto, demuestra que la indisposicion que lo retuvo en cama es muy ligera. Hoy se levantará y se celebrará mañana el anunciado Consejo. Paris 11 de Octubre. DENUNCIA DE TRATADOS. Asegúrese que el 31 de Diciembre serán denunciados los tratados. Muchos se resisten á creerlo, porque esto traería serias dificultades con Bélgica y la situacion de Italia se haría embaraosa.

Ayer se habló de conferencias entre algunos ministros y entre el general Martínez Campos y el Sr. Silvela, y hasta hubo un momento en que se creyó que se celebraba en la Huerta Consejo de ministros. Por lo menos, se decía, los Sres. Villaverde y Silvela han conferenciado largamente con el señor Cánovas. No hubo, según los mismos interesados nada de esto. Los ministros visitaron al presidente como se visita a un enfermo, y la visita del Sr. Silvela no duró más de tres minutos. Parece que pasó la tarde trabajando en su casa, y es esto muy de creer, porque coincidiendo con noticias que nosotros teníamos hace dias, dice un periódico de anoche:

«El Sr. Silvela, cuando se hizo cargo de la cartera de Gobernacion, cerró su bufete de abogado, repartió los asuntos profesionales que tenía pendientes entre varios de sus compañeros, é hizo que á casa de estos fuesen á trabajar sus pasantes y escribientes, con promesa de llevarlos de nuevo a su casa en cuanto, quedando libre de la carga ministerial, reanudara los trabajos de su bufete. Fiel cumplidor de su palabra, el Sr. Silvela, vuelto á llamar á sus pasantes, y desde hace dos ó tres dias el bufete del señor Silvela ha comenzado á funcionar, si no de lleno, porque es el ministro de la Gobernacion bastante escrupuloso para no dedicarse á la abogacia mientras sea ministro, a lo menos con trabajos preparatorios que hacen presumir que no tardara mucho en recobrar aquella casa el aspecto que tenía antes de la crisis de Julio.» Aparte de esto, hay otra razon para que el señor Silvela no haga visitas largas al Sr. Cánovas, y es la siguiente: El ministro de la Gobernacion no ha hablado (en esta época, en Junio si que habló) todavía una palabra de crisis al señor Cánovas; pero como éste ya sabe las intenciones del Sr. Silvela, la situacion de ambos no es á propósito para largas conferencias, porque de una de éstas habrá de surgir la cuestion politica, cuyo momento no ha llegado todavía. El único ministro que visitó anoche al señor Silvela fué el Sr. Isasa para enseñarle el itinerario del viaje de la reina. Está magníficamente impreso.

Madrid 11, 6 tarde. ITALIA Y FRANCIA. El rey Humberto ha dado las gracias al gobierno francés por la participacion que tomó en la inauguracion de la estatua de Garibaldi, como prueba de simpatia y paz entre ambos países. LA CRISIS. Insistese en que la crisis se planteará en Noviembre coincidiendo con el reingreso de Romero Robledo. Fúndanse algunos en que una carta de Romero dirigida a un amigo suyo, dice, que en caso de crisis sera Bosch ministro. COS-GAYON. Dicese que Cos Gayon es uno de los ministros que mas prisa tiene porque se resuelva la crisis. Esta seguro de continuar en su puesto ó pasar al gobierno del Banco de España, cargo que le haraga más que la cartera. Anoche visitó á Cánovas, consiguiendo este que desista Cos-Gayon de plantear la crisis en el próximo Consejo. Madrid 11, á las 6:30 de la tarde. EXPULSADOS. De Roma ha sido expulsado el seminarista francés Dreux, detenido con motivo del suceso de la profanacion cometida en la tumba de Victor Manuel. PETARDO. A la siete de esta noche ha estallado un formidable petardo frente al café Imperial. Quedaron destruidos los cristales de éste, las paredes y el pavimento, sin que milagrosamente ocurrieran desgracias personales. El café estaba lleno de gente, como asimismo aquellas aceras. Fueron detenidos dos sujetos. En los alrededores del café se reunieron mas de 2.000 personas, por ser la hora del mayor tránsito por la Puerta del Sol. Nadie se expica este suceso. LA CORTE. El rey D. Francisco y la infanta doña Isabel se unirán á la Corte en la estacion de Villalba, para entrar juntos en Madrid. Desean en Valladolid que la Corte se detenga en aquella poblacion. LAS CONSTRUCCIONES NAVALES. Tan pronto como se abran las Cortes, presentará el Senador Angoste una proposicion refundiendo las presentadas ya por el vice almirante Antequera, relativas á la concesion de prima para las construcciones navales de hierro y acero. Propondrán así mismo una reforma arancelaria de aumento de derechos, sobre abanderamientos de los buques construidos en el extranjero. BILLETES EN CIRCULACION. En los círculos de esta corte se hacen comentarios acerca de una trasgresion de ley que se supone cometida por el Banco de España, que ha rebasado el limite de la emision. Apesar de la ley, la circulacion de billetes asciende á 768 312.725 pesetas y resulta un exceso en la circulacion de 66 112 millones. Madrid 12 de Setiembre de 1891, á las 11:50 de la tarde. Reinan grandes temporales en el Norte donde las lluvias son muy copiosas. La crisis ministerial tendrá un nuevo aplazamiento, pero no muy largo. Cánovas sigue mejorando y habrá esta tarde en su casa Consejo de Ministros, de carácter puramente administrativo. Los fusionistas se muestran muy animados. «El Diario de los Debates» consagra ayer un artículo á las declaraciones autorizadas negando categóricamente la entrada en España de la triple alianza. Dicho periódico manifiesta que la negativa sea superflua, pues la situacion en que se encuentra España aconseja á ésta permanecer alejada de los conflictos europeos. «Si con alguna nacion, añade, tie-

TELEGRAMAS

Madrid 12, á las 2 de la tarde. El doctor Ezquerdo ha salido para Burdeos. En Valencia, la corrida de toros celebrada ayer fué mala. «Fabrilo» y «Torerito» estuvieron regulares. «Lagartijillo» le echaron dos toros al corral. Al salir el sétimo toro los toreros se retiraron negándose á lidiarlo. El toro permaneció en la plaza hora y media. Los civiles tuvieron que echarse al redondel para despejarlo, pues el público lo llenaba, viéndose obligados también á encerrar el toro. En Burgos el tiempo está siendo muy variado. Se redobla la actividad para ultimar todos los preparativos para recibir á S. M. Se están terminando los arcos triunfales y la colocacion de mástiles, gallardetes y banderas en las calles de la carrera que ha de recorrer la Reina hasta el palacio. En la Catedral se está colocando la tribuna régia en el presbiterio. Reina mucha animacion. Se colocan tribunas en la fachada del palacio para Ayuntamiento, Diputacion y personas distinguidas. Madrid 12 á las 4 de la tarde. Se preparan con actividad grandes maniobras militares en Carabanchel, á las que asistirá la Reina. Una peregrinacion de 48.000 varenianos á Alcira, se ha efectuado sin que ocurriera ningun incidente desagradable. Se vitoreó al Papa-Rey, con gran entusiasmo. Aumentan las protestas contra el ferrocarril á Gibraltar. Peral ha marchado á Alemania. Se sabe telefónicamente que ha salido la corte de San Sebastian lloviendo copiosamente, cuya razon ha impedido que fuera á despedir la numerosa concurrencia. Madrid 12, á las 6 de la tarde. Se acentúa la aproximacion de los romeristas á los conservadores. Siguen los temporales en el Norte. Las Bolsas bajan en toda Europa y el cambio sube en España. Sigue reinando completa calma en los mercados de cereales de Francia, continuando los precios sin variacion. En Marsella las operaciones sobre los trigos son muy escasos, no obstante la pequeña baja iniciada en los precios. En los depósitos hay 874.570 quintales de trigo para la venta. Las importaciones de la semana han sido de 386.020 quintales y las ventas solo han alcanzado la cifra de 611 quintales. Al Havre han llegado durante la semana 196.000 hectolitros. De los mercados de Nueva York telegrafian que los precios sobre los trigos han tenido una pequeña baja. Consolidado, 75'05. Madrid 12, á las 9 de la noche. La Corte ha tenido en Burgos un entusiasta recibimiento. La Reina asistió al «Te-Deum», recorriendo parte de la ciudad entre grandes aclamaciones. El Consejo de ministros ha acordado que se active la formacion de los presupuestos, y que se adquieran mil fusiles Mauser, para las dotaciones de los buques «Pelayo» y «Reina Regente.» Se han convenido los detalles de las fiestas en honor de Colon. El Arsenal de Cádiz construirá la carabela. A última hora no circula ninguna noticia politica de interés.

CAMBIOS.

Madrid 9, á las 6:00 de la tarde. Londres. No ha llegado. Paris 9'75

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.
DIA 8 DE OCTUBRE.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.	
Papeletas expedidas en este día	12
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital	180
Nodrizas que se pagan de este capítulo	25
Transentes socorridos.	4
HOSPITAL DE SANTA ISABEL.	
Enfermos existentes en el día anterior.	116
Entrada en el día de la fecha.	6
Total.	122
Baja por curados.	122
Idem por fallecidos.	0
Existencia que queda.	0
CARCEL.	
Cadáveres sepultados.—Hombres, 4.—Mujeres, 0	
—Niños, 1.—Niñas, 1.—Total, 6.	
Presos existentes del día anterior.	154
Entrados en el día de la fecha.	0
Total.	154
Han salido.	4
Quedan.	150

Maladero de Jerez de la Frontera.
Reses degolladas en el día 10.

	Reses.	Peso.	Precio.
Ganado vacuno	19	2335-1/2 kilos	1-62 ptas.
Lanar.	25	40-000	1-24
Machos cabrios	5	109-000	1-90
De cerda.	18	1781-000	1-35

CANTON MILITAR DE JEREZ.
ORDEN DE LA PLAZA DEL 12 OCTUBRE 1891.
Servicio para el día 13.
Parada, Extremadura.

Presidente de la Junta de provisiones, el Teniente Coronel del mismo D. Cipriano Alba Rodríguez.
Hospital y provisiones, Vitoria, segundo capitán.
Vigilancia por la plaza: los cuerpos de la guarnición.
De O. de S. S.—El primer Teniente Secretario, Francisco Castellano.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—El Cármen. **MAÑANA.**—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—La Maternidad de Nuestra Señora y San Eduardo Rey.
MAÑANA.—San Calixto papa y mr.
IGLESIA DEL SANTO ANGEL DE LA GUARDA.
Todos los días del mes de Octubre, a la una y media de la tarde, ante la real presencia de Jesús Sacramentado, se practicarán los ejercicios del mes del Santísimo Rosario, que tantas veces tiene recomendado nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII.
Los Domingos se terminarán dichos ejercicios, dándose la bendición con Su Divina Majestad.

SE VENDE PAPEL DE PERIODICOS para envolver ó tapizar á 20 reales la arroba, en la Librería de la calle Larga, núm. 53 y en la imprenta de este periódico.

Cemento Portland—De- pósito, Larga, 44.—Para más informes, dirigirse á B. Javier Piñero, Corredera, 52.

ALMANAQUE.

OCTUBRE, 31 DIAS.

Jueves.....	1	8	15	22	29
Viernes.....	2	9	16	23	30
Sábado.....	3	10	17	24	31
Domingo.....	4	11	18	25	
Lunes.....	5	12	19	26	
Martes.....	6	13	20	27	
Miércoles.....	7	14	21	28	

Libros de Texto

PARA EL
CURSO ESCOLÁSTICO
DE 1891 á 1892.
Se venden en la Librería,
LARGA, N.º 33.

Mercado de Jerez.

Trigo, de 11'00 á 11'50 ptas. fanega.—Cebada, de 7'50 á 8'00 id.—Garbanzos, de 15'00 á 15'00 id.—Habas, de 11'50 á 12'00 id.—Alpiste, de 12'00 á 12'50 id.—Averjones, de 11'50 á 12'00 id.—Maiz, de 11'50 á 12'00 id.

VAPORES DE IBARRA Y C.º

SEVILLA.
Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios.
El vapor **CABO SAN VICENTE**, saldrá el Jueves 15 de Octubre, á las seis de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.
El vapor **CABO MACHICHACO**, saldrá el Jueves 15 del corriente para Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao.
El vapor **TRIANA**, saldrá el 16 de Octubre, á las cuatro de la tarde para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián, Bayona y Burdeos. Se admite carga á flete corrido por los vapores que salen de Cádiz los viernes para Amsterdam y Rotterdam.
Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19.

EMPRESA DE NAVEGACION INSULANA.
Servicio fijo y regular entre Cádiz y Nueva York.—El vapor portugués **Vega**, saldrá de Cádiz para Nueva-York sobre el 15 del corriente.—Admite pasaje y carga, para di cho punto, así como para los demas de los

Estados Unidos y el Canadá.—Fletes económicos.
Para más informes, el Agente en ésta, D. J. Augusto Hall, calle San Miguel núm. 3.

LINEA DE VAPORES SERRA

Para Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico **BENITA**, su capitán D. Luis Santalari, saldrá de Cádiz el Martes 2 de Octubre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios Sres. D. Horacio Alcoa y C.º, plaza de Castelar, núm. 15, entrada por la calle de Montañas.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
MARTES 13.	
8 de la mañana.	9 de la mañana.
11 de la idem.	1 de la tarde.
0 de la tarde.	0 de la idem.
MIÉRCOLES 14.	
8 de la mañana.	9 de la mañana.
11 de la idem.	12 de la tarde.
0 de la tarde.	2 de la idem.

Imprenta de EL GUADALETE
á cargo de D. Tomás Bueno, calle Comopés 9

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
MORENO Y QUINTANA
DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

El día 5 del actual primera

EXPOSICION ESPECIAL
DE CONFECCIONES.

Modelos exclusivos, alta novedad.—Grandes colecciones de telas fantasía parisiennes.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

Arrendamientos

Se arriendan dos almace- nes en buenas condiciones, uno para granos en la calle Rompechapines, núm. 14, y otro para aceites en la plaza de San Lucas, accesoria de la Casa-Juna.—Darán razon en la plaza de San Andrés, núm. 7.

Se arrienda por 60 du- ros anuales la bodega de 50 botas de asiento, situada en la calle Prieta, núm. 7.—Informarán en la misma calle núm. 9.

Se arrienda una bodega de 54 botas de asiento, situada en la calle Juan de Torres.—Darán razon en el escritorio de los Sres. L. Madrid y Calderon, San Telmo número 3.

Anuncios

VENTAS DEVINOS EN LÓN- dres. Los Sres. Scott, Wright, et C.º, corredores jurados, 33 y 35, Great Tower Street, Londres, tienen ventas públicas de vinos y espíritus el segundo jueves de cada mes del año; se da cuenta de la venta en la quincena ó ante, si es necesario. Anticipos sobre mercancías consignadas para la venta. Referencias y detalles si se piden. Casa fundada en 1856.

REALIZACION

De esteras de junco, cordelillo y pleita.
Cordelillo, á 4 1/2 reales vara cuadrada.
Pleita, á 2 1/2 id. id.
Estera junco blanca, á 2 1/2 id. id.
Id. id. mezclilla, á 2 id.
Redondiles grandes, á 14 rs. uno.
Id. chicos, á 7 id. id.
Felpudos grandes, á 9 rs. uno.
Id. chicos, á 4 1/2 id. id.
Limpiapiés de sogas, á 3 id. id.
Sogas de albardin, 6 docena fardo, á 23 rs. uno.
Funda de vasijas de una arroba, 2 reales una.
Id. de 2 id. 3 1/2 id. id.
Id. de 3 id. 5 id. id.
Id. de 4 id. 6 id. id.
Id. de 7 1/2 id. 8 id. id.
Id. de 16 id. 12 id. id.
Id. de 30 id. 20 id. id.
Por-vera 54, y Medina 10.

Menudo á la andalu- za.—Con aseó y bien condimentado, guisado por un entendido cocinero, se vende en el establecimiento de b-bidas, Corredera 3 y 5 junto al café de la Victoria.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales, talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japónes para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS**, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES
DEL COSECHERO

ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ

JEREZ DE LA FRONTERA.

Premiada con MEDALLAS DE ORO

EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889

ESPECIALIDADES:

AGUARDIENTE ANÍS DE LA O.

GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA

MARCAS DEPOSITADAS.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los Hígidos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del anive 30. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRE, Pharmacia, Successeur de BOUO, Rue de Richelieu, 102.

mprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, n.º 2



MAQUINAS SINGER

PARA COSER.
19, ALGARVE, 19.—JEREZ
TODOS LOS MODELOS
2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Ptas.	Al contado	80 Ptas
de pie.	125		100
Intermedia de pie.	175		120
Doméstica lanzadera oscilante.	215		170
Industriales	250		200
Brazo giratoria para zapatero.	237		190
cilíndrica	262		210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina

SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Pídanse nuevos catálogos ilustrados,
CALLE ALGARVE, 19



ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS
PATERSON
CON BISMUTHO Y MAGNESIA
Contra los Males del Estómago, Acedias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Pastillas : 12 Reales. — Polvos : 24 Reales.
ada. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS
Librería Larga 33

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.
JARABE al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.
Fábrica, Especieiones : J.-P. LAROZE & C.º, 9, rue des Liens-St-Paul, 4 Paris.
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías